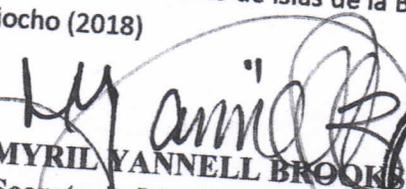




CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, **CERTIFICA EL PREAMBULO PUNTO Y PARTE FINAL**, que se encuentra en el libro de Actas de la Honorable Corporación Municipal correspondiente al (ACTA número ONCE 11) de fecha diecinueve de septiembre del dos mil diecisiete(2017) con la comparecencia del señor Alcalde Municipal DORN ANDY EBANKS, p honorables Regidores: María Asunción Torres Sergio Romero Benitez, Marcos Angel Nelson, Jose Yovany Suazo Palomo, Raymond Samuel Cherrington. El comisionado Municipal Delvin Merino los Miembros de la Comisión Municipal y los Miembros de la Comision Ciudadana de Transparencia Rolando Navarro, Alejandro Urbina. Que literalmente dice: Reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de esta ciudad Puerto de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, para celebrar previa convocatoria sesión ordinaria de la Honorable Corporación Municipal , cuando son las dos de la tarde(02:00 p.m.) del día martes diecinueve de septiembre del año dos mil diecisiete (2017) contando con la presencia del señor Alcalde Dorn Andy Ebanks, y los honorables Regidores: María Asunción Torres Sergio Romero Benitez, Marcos Angel Nelson, Jose Yovany Suazo Palomo, Raymond Samuel Cherrington. El comisionado Municipal Delvin Merino los Miembros de la Comisión Municipal y los Miembros de la Comision Ciudadana de Transparencia Rolando Navarro, Alejandro Urbina. Y la secretaria Municipal quien da fe del desarrollo de la siguiente agenda. 1.....2.....3.....Punto 4) PLAN DE ARBITRIOS : Quedo APROBADO Y RATIFICADO, por el Acalde y todos los regidores presentes que se utilizara el Plan de arbitrios del 2015 para el año 2018.- Punto 6) Cierre de sesión. Sello y Firma. Janice Johnson. Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, a los veintinueve días del mes de Enero del dos mil dieciocho (2018)


MYRIL YANNELL BROOKS
Secretaria Municipal

